



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANTA**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Huanta, 05 de Julio del 2017.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 152-2017-GRA/DREA/UGEL-DGP-EEI-HTA.**

**SEÑORES(AS) :** DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL AMBITO JURISDICCIONAL DE LA UGEL HUANTA.

**ASUNTO :** Implementación de la Biblioteca de Aula y Sectores de Aprendizaje.

**REF. :** Oficio Múltiple N°298-2017- GRA/GOB-GC-GRDS-DRE-DGP-DR.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mis cordiales saludos y comunicarle que, de acuerdo al documento en referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local Huanta, en coordinación con la DREA viene implementando la biblioteca de aula y sectores de aprendizaje: Matemática, Lectura y Ciencias en las aulas de las instituciones educativas del nivel de Educación Primaria, con la finalidad de contribuir en la mejora de los aprendizajes de nuestros niños y niñas de la provincia. En tal sentido se propone realizar las siguientes acciones a partir de su representada:

1. Letrado de sectores de interés en castellano y lengua originaria con materiales reciclados y recursos de la zona.
2. Implementación y organización de materiales educativos estructurados y no estructurados con materiales reciclados y recursos de la zona.
3. Organización del aula en relación al avance de las unidades didácticas con los productos de la sesión.
4. Los sectores del área deben ser evidenciados con trabajos propios de los estudiantes.
5. Implementar la biblioteca de aula diferenciado con textos en castellano y quechua.
6. Propiciar lectura por placer en espacios libres para los niños y niñas.
7. Involucrar a los padres de familia en la elaboración de los materiales educativos no estructurados con materiales reciclados y recursos de la zona.

Cabe señalar que, su representada debe garantizar la implementación, funcionabilidad y la sostenibilidad de las acciones antes mencionadas, monitoreando el cumplimiento, cuyas acciones serán informados trimestralmente bajo responsabilidad funcional, evidenciando con planes, fotografías y otros.

Es propicia la oportunidad, para hacer llegar a usted, la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANTA  
DIRECCIÓN  
PROF. JOAN OLIVER HUAMÁN BASALDOA  
Director del Programa Sectorial HTA

JHB/DIR.UGEL HTA.  
EAA/JAGP  
OHP/EEP  
C.c.Arch. 2017